



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de la la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud por la que se designan miembros de la Mesa de contratación específica para el procedimiento de contratación siguiente:

A/SER-004867/2020 “Control de calidad de la obra de construcción del Centro de Salud Navalcarnero II”

De conformidad con lo establecido en el 326.4 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el artículo 18 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, dispone que la Mesa de contratación la compongan las siguientes personas:

- **Presidente:** Titular, Directora Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica; suplente, Subdirectora Técnica de Contratación, Compras y Suministros.
- **Secretario/a:** Titular, un representante da la Unidad de Contratación; suplente, un representante de la Unidad de Contratación
- **Vocal 1:** Titular, un representante de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria; suplente, un representante de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
- **Vocal Letrado:** Personal habilitado como letrado para el año en curso por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- **Vocal Interventor:** A designar por la Secretaría General de la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTIÓN Y
SERVICIOS GENERALES
Resolución de 25/02/2011 (BOCM núm. 76 de 31/03/2011)

María Luisa Tello García

